



Oficio: U.A.I.P. 2037/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 15 de agosto del 2022

*"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"*

**C. Ximena Vera
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300073722**, el día **09 de agosto del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"De conformidad con el art. 6° constitucional, ejerzo mi derecho de acceso a la información requiriendo la siguiente información: Nombre del o los asistentes adscritos a la regidora Estefanía Porras, así como saber bajo que régimen de contratación se encuentran (honorarios, base, confianza, etc)."*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **T.M.G./935/2022**, suscrito por la **C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 4731022400 Ext. 2208.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

RCVA




Oficio Núm.: T.M.G./935/2022
Guanajuato, Gto., a 11 de agosto de 2022
Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P.1972/2022

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente:

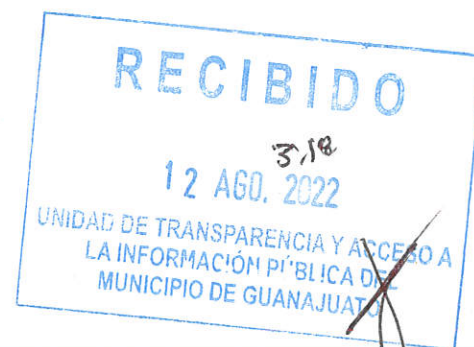
En respuesta a la solicitud presentada con número de folio **110196300073722**, se le comunica que la C. María José Gutiérrez Arregín, desempeña sus actividades de apoyo en la oficina de la Regidora Estefanía Porras Barajas, y la cual se encuentra bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal



c.c.p. C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinador General de Administración.- mismo fin.

Attn: turno DRH/1598

RRA*